República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00811** 00

Teniendo en cuenta la consulta efectuada en el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se constató que el pagador de la **CAJA DE SUELDOS DE LA POLICÍA NACIONAL – CASUR** desde el 21 de diciembre de 2023 realizó los descuentos ordenados, equivalente 50% de la asignación de retiro que devenga la ejecutada **GLORIA EUMELIA PARADA ÁVILA**, como pensionada de dicha entidad, gestión que se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales.

NOTIFÍQUESE (2),

LLMP

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No**. 29** hoy **06/05/2024** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Gabriela Mora Contreras
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52b08d2baf64637f807f74f12ca1e587f967411db6b86a8577e17c5949929df2**

Documento generado en 03/05/2024 03:40:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica